



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL

**ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI**

**VIGENCIA
2021**



1. INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público. (Conpes 3654 de 2010 y Ley 1757 de 2015).

A su vez, implica la capacidad y el derecho de la ciudadanía a pedir información, explicaciones y retroalimentar al gobierno, con evaluaciones y propuestas de mejora en el marco de la gestión pública.

Es por ello, que las entidades al ejercer la labor de rendir cuentas a la ciudadanía, aumentan sus niveles de credibilidad y confianza ciudadana. De igual forma, se logra el mejoramiento continuo de la gestión pública con base en las propuestas y evaluaciones de los usuarios y grupos de valor.

En este sentido la Administración Central Municipal, busca a través de la definición de esta estrategia, garantizar los mecanismos adecuados de interlocución y diálogo con la ciudadanía en el marco de derechos Humanos y Paz, y enfoque diferencial, enmarcado en un ámbito legal que comprende la Constitución Política de Colombia, la Estrategia de Gobierno Digital, la Ley de participación 1757 de 2015 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, entre otras disposiciones.

Es así, como la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali en su compromiso de mantener los mecanismos de mejoramiento continuo que propendan por una gestión transparente, oportuna y eficiente, presenta su estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2021, basada en los lineamientos definidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas con Enfoque en Derechos Humanos y Paz – 2018 (MURC V2), del Departamento Administrativo de la Función Pública y en lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

2. OBJETIVO

2.1. Objetivo General

Fomentar la interacción permanente entre la Administración Central Municipal, los grupos de interés y ciudadanos en general con espacios de rendición de cuentas, garantizando el diálogo en doble vía y la divulgación de información, en lenguaje claro y comprensible para explicar y justificar las decisiones, acciones y resultados en el marco de los lineamientos con enfoque diferencial, Derechos Humanos y Paz.

Proporcionando información sobre los resultados de la gestión y el cumplimiento de sus metas misionales desde cada organismo, mediante la difusión de información estadística y datos; asegurando la calidad y la confiabilidad de la información.

2.2. Objetivos Específicos

- Entregar información de valor a los ciudadanos, facilitando su acceso y usabilidad.
- Publicar información en canales presenciales y virtuales, promocionarla y mantenerla actualizada.
- Propiciar un espacio de diálogo significativo, facilitando la interacción directa entre el ciudadano y la Alcaldía Distrital de Cali, para aclarar dudas, evidenciar acciones y responder inquietudes.
- Realizar jornadas de sensibilización en el marco de los lineamientos de la rendición de cuentas.
- Facilitar la petición de cuentas, el monitoreo y el control por parte de los ciudadanos.
- Promover la interacción y el uso de los canales digitales a través de las herramientas virtual que faciliten la comunicación entre estado - ciudadano
- Realizar ajustes en la planeación y gestión a partir de la interacción con la ciudadanía, generando nuevas estrategias de construcción participativa y colaborativa.



3. ESTRATEGIA

3.1. Diagnóstico de Rendición de Cuentas de la Entidad – 2020

La Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental, realizó el informe con el balance del cumplimiento de las acciones definidas en la Estrategia de Rendición de Cuentas en la alcaldía de Santiago de Cali, incorporadas en el tercer componente “Rendición de Cuentas” del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020.

A continuación, se refleja el resultado consolidado del seguimiento realizado a las acciones planteadas:

■ Subcomponente 1: Información de calidad y en lenguaje comprensible.

3 Tercer Componente: RENDICIÓN DE CUENTAS								
3.1 Subcomponente 1: Información de Calidad y en Lenguaje Comprensible								
N°	ACTIVIDADES	TAREA	METAS	PRODUCTOS (BIENES O SERVICIOS) ENTREGADOS	INDICADOR			RESPONSABLES
					META	REALIZADOS	AVANCE %	
3.1.1	Brindar información a la comunidad con respecto a los temas recurrentes de las peticiones, quejas, reclamos o denuncias recibidas en los organismos.	Realizar seguimiento y análisis de los temas recurrentes de las peticiones, quejas, reclamos o denuncias recibidas en los organismos	Dos (2) actas por organismo	Actas con análisis de los temas recurrentes de las PQRD'S en los organismos	52	49	94%	Todos los organismos de la Administración Central.
		Publicar en canales presenciales y virtuales información para aclarar los temas recurrentes de las peticiones, quejas, reclamos o denuncias recibidas en los organismos.	Cuatro (4) publicaciones por organismo	Link (2) publicaciones realizadas sobre PQRD'S . Dos (2) soportes publicación canal presencial sobre PQRD'S	104	112	108%	Todos los organismos de la Administración Central.
3.1.2	Brindar información a la comunidad con respecto a las gestiones realizadas por los diferentes organismos del municipio Santiago de Cali.	Publicar en canales presenciales y virtuales información sobre la gestión realizada para dar cumplimiento a los planes, programas y proyectos del organismo	Cuatro (4) publicaciones por organismo	Link (2) publicaciones realizadas sobre gestión de cumplimiento. Dos (2) soportes publicación canal presencial sobre gestión de cumplimiento	104	104	100%	Todos los organismos de la Administración Central.
		Publicar en canales presenciales y virtuales la información que será divulgada en las actividades de diálogo del organismo	Cuatro (4) publicaciones por organismo	Link (2) publicaciones realizadas. Dos (2) soportes publicación canal presencial	104	100	96%	Todos los organismos de la Administración Central.
		Identificar el aporte de los planes, programas y proyectos del organismo al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y la protección de los derechos humanos dentro del marco de Rendición de Cuentas.	Un (1) reporte por organismo	Reportes por organismo del aporte de los planes, programas y proyectos del organismo al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y la protección de los derechos humanos	26	24	92%	Todos los organismos de la Administración Central.
		Consolidar y publicar informe con identificación del aporte de los planes, programas y proyectos de la Entidad, al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y la protección de los derechos humanos dentro del marco de Rendición de Cuentas.	Un (1) informe consolidado y publicado	Informe consolidado y publicado con identificación del aporte de los planes, programas y proyectos de la Entidad, al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y la protección de los derechos humanos	1	1	100%	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional / Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental.
3.1.3	Ofrecer a los ciudadanos y grupos de valor información previa a las actividades de diálogo como herramienta de control social	Publicar en el calendario de actividades dispuesto en la página web de la Entidad, la programación de las actividades de diálogo del organismo	Dos (2) publicaciones por organismo	Link publicaciones realizadas por cada uno de los organismos teniendo en cuenta la programación de las actividades de diálogo.	52	51	98%	Todos los organismos de la Administración Central.
3.1.4	Brindar información a la comunidad con respecto a las gestiones realizadas por los diferentes organismos del municipio Santiago de Cali.	Producir contenidos noticiosos para la página web con el fin de divulgar temáticas de interés para la comunidad.	Cuatro mil (4.000) publicaciones en la página web	Contenidos informativos de interés para la comunidad divulgados.	4.000	5444	136%	Oficina de Comunicaciones.
		Realizar publicaciones con información institucional de programas y proyectos en la cuenta oficial de Facebook de la Alcaldía de Cali.	Dos mil Cuatrocientas (2.400) publicaciones en facebook en el año	Publicaciones realizadas en la cuenta oficial de Facebook de la Alcaldía con información sobre programas y proyectos.	2.400	2569	107%	Oficina de Comunicaciones.
		Publicar tweet con información de la gestión institucional en la cuenta de Twitter de la entidad.	Cinco mil (5.000) tweets en el año	Tweets con información de gestión publicados.	5.000	6337	127%	Oficina de Comunicaciones.
		Publicar información institucional de programas y proyectos en la cuenta oficial de Instagram de la Alcaldía de Cali.	Setecientas (700) publicaciones en Instagram en el año	Publicaciones en Instagram con información institucional realizadas.	700	920	131%	Oficina de Comunicaciones.
		Publicar videos de la gestión de la entidad en la cuenta de YouTube.	Cuatrosientos (400) videos publicados en YouTube en el año	Videos de la gestión de la entidad en la cuenta de YouTube publicados	400	947	237%	Oficina de Comunicaciones.
3.1.5	Verificar la publicación de información institucional en el portal web de la Alcaldía de acuerdo al componente de información de la estrategia de Gobierno Digital.	Realizar la evaluación de las instancias para verificar el cumplimiento de la política editorial.	Dos (2) evaluaciones realizadas.	Evaluaciones de verificación de cumplimiento de la política editorial realizadas.	2	2	100%	Oficina de Comunicaciones.
Cumplimiento Subcomponente 1: Información de Calidad y en Lenguaje Comprensible								129%

Fuente: Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental.



El “subcomponente 1”, corresponde a la información suministrada por la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía y las actividades desarrolladas por los diferentes organismos “equipos articuladores” respecto a la información de calidad y lenguaje comprensible.

Con un cumplimiento del 129% a nivel general del subcomponente 1, se evidencia un cumplimiento representativo para el subcomponente, teniendo en cuenta que un gran porcentaje de las actividades están por encima del 100%.

■ **Subcomponente 2: Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.**

3 Tercer Componente: RENDICIÓN DE CUENTAS								
3.2 Subcomponente 2: Diálogo de Doble Vía con la Ciudadanía y sus Organizaciones								
N°	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	METAS	PRODUCTOS (BIENES O SERVICIOS) ENTREGADOS	INDICADOR			RESPONSABLES
					META	REALIZADOS	AVANCE %	
3.2.1	Dar a conocer los resultados de la gestión de la entidad a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control.	Realizar evento de rendición de cuentas.	Un (1) evento	Evento de rendición de cuentas realizado	1	1	100%	Oficina de Comunicaciones.
		Establecer y ejecutar la primera actividad de diálogo específico con enfoque diferencial, a través de canales presenciales y/o virtuales.	Una (1) actividad por Organismo	Actividad de diálogo realizada.	26	25	96%	Todos los organismos de la Administración Central.
		Establecer y ejecutar la segunda actividad de diálogo sobre el cumplimiento de las metas establecidas y la explicación de las no cumplidas a través de canales presenciales y/o virtuales.	Una (1) actividad por Organismo.	Actividad de diálogo realizada.	26	27	104%	Todos los organismos de la Administración Central.
3.2.2	Disponer espacios de interacción entre la Alcaldía y la comunidad en general.	Realizar diálogos entre Alcaldía y comunidad en medios masivos.	Cien por ciento (100%) de diálogos realizados.	Diálogos entre la Alcaldía y la Comunidad en medios masivos realizados.	100%	308	100%	Oficina de Comunicaciones.
3.2.3	Disponer espacios de interacción entre los organismos de la entidad y los servidores públicos.	Realizar diálogos a través de "Encuentros Somos Alcaldía".	Cien por ciento (100%) de diálogos "Encuentros	Dialogos a través de "Encuentros somos Alcaldía" realizados.	100%	10	100%	Oficina de Comunicaciones.
Cumplimiento_Subcomponente 2: Responsabilizarse de lo Acordado y Motivar la Cultura de Rendición y Petición de Cuentas								
100%								

Fuente: Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental.

Referente al cumplimiento del “subcomponente 2”, se da continuidad a la información suministrada de las actividades adelantadas en la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía, diálogos con la comunidad y el encuentro somos Alcaldía. En el cual, se logra cumplir al 100% para ambas actividades al cierre del periodo.

Adicional, incluye el cumplimiento de las actividades “Establecer y ejecutar la primera y segunda actividad de diálogo específico con enfoque diferencial, a través de canales presenciales y/o virtuales”, estipuladas para la vigencia 2020. Con un cumplimiento del 96% en la primera jornada de rendición de cuentas. Para la segunda jornada de rendición de cuentas se obtiene un cumplimiento del 104% debido a que un organismo alcanza a realizar (3) eventos de dialogo, Lo cual, es de resaltar y positivo para el cumplimiento del subcomponente.

A nivel general, el cumplimiento del subcomponente 2 cierra en el 100%, teniendo en cuenta una particularidad en la medición de las actividades de comunicaciones, las cuales, se representan en términos de porcentaje para la meta, exigiendo hacer un cálculo individual que no se incluye en el avance general del subcomponente.



A continuación, se presenta la relación de actividades de diálogo realizadas por organismos tanto misionales como no misionales:

Organismos_Misionales	Actividades de Diálogo R.C		
	Meta	Realizadas	Avance
	2020	30-dic	(%)
Dpto. Admtvo. de Gestión del Medio Ambiente	2	2	100%
Secretaría de Bienestar Social	2	2	100%
Secretaría de Cultura	2	2	100%
Secretaría de Desarrollo Económico	2	2	100%
Sec. de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana	2	2	100%
Secretaría de Educación	2	2	100%
Secretaría de Gestión del Riesgo	2	2	100%
Secretaría de Infraestructura	2	2	100%
Secretaría de Movilidad	2	2	100%
Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	2	2	100%
Secretaría de Salud	2	2	100%
Secretaría de Seguridad y Justicia	2	2	100%
Secretaría de Turismo	2	2	100%
Secretaría de Vivienda Social y Hábitat	2	2	100%
Secretaría del Deporte y la Recreación	2	3	150%
Ud. Admtva. Especial de Servicios Públicos Municipales	2	2	100%
Total_Misionales	32	33	103%

Fuente: Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental.

Organismos_No Misionales	Actividades de Diálogo R.C		
	Meta	Realizadas	Avance
	2020	30-dic	(%)
Dpto. Admtvo. Contratación Pública	2	2	100%
Dpto. Admtvo. de Control Disciplinario Interno	2	2	100%
Dpto. Admtvo. de Control Interno	2	2	100%
Dpto. Admtvo. de Desarrollo e Innovación Institucional	2	2	100%
Dpto. Admtvo. de Gestión Jurídica Pública	2	2	100%
Dpto. Admtvo. de Hacienda Municipal	2	1	50%
Dpto. Admtvo. de Planeación Municipal	2	2	100%
Dpto. Admtvo. de TIC	2	2	100%
Secretaría de Gobierno	2	2	100%
Ud. Admtva. Especial de Gestión de Bienes y Servicios	2	2	100%
Total_No Misionales	20	19	95%

Fuente: Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental.

- Subcomponente 3: Responsabilizarse de lo acordado y motivar la cultura de rendición y petición de cuentas.

3 Tercer Componente: RENDICIÓN DE CUENTAS								
3.3 Subcomponente 3: Responsabilizarse de lo Acordado y Motivar la Cultura de Rendición y Petición de Cuentas								
N°	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	METAS	PRODUCTOS (BIENES O SERVICIOS) ENTREGADOS	INDICADOR			RESPONSABLES
					META	REALIZADOS	AVANCE %	
3.3.1	Fomentar la cultura de rendición de cuentas como un proceso permanente en la entidad.	Publicar a través de medio físico y/o virtual notas relacionadas con rendición de cuentas.	Diez (10) publicaciones.	Soporte publicaciones realizadas.	10	10	100%	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional / Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental.
		Realizar jornadas de capacitación a los delegados de rendición de cuentas de todos los organismos.	Dos (2) jornadas al año.	Actas de jornadas de capacitación sobre el fomento de la cultura de rendición de cuentas realizadas.	2	3	150%	
		Realizar jornadas de acompañamiento a los equipos articuladores de la entidad.	Dos (2) jornadas por organismo	Actas de jornadas de acompañamiento a los equipos articuladores realizadas.	52	55	106%	
		Realizar actividades para fomentar la cultura de Rendición de Cuentas al interior de cada organismo (sensibilizaciones, publicaciones, correos masivos, etc.)	Dos (2) actividades por organismo	Soporte de actividades de fomento de la cultura de rendición de cuentas al interior de cada organismo realizadas	52	52	100%	
3.3.2	Promover el conocimiento y apropiación de los lineamientos de rendición de cuentas.	Realizar jornadas de sensibilización a los servidores públicos de la entidad.	Dos (2) jornadas al año.	Jornadas de sensibilización a servidores públicos realizadas.	2	2	100%	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional / Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental.
		Identificar el nivel de conocimiento de los servidores públicos frente a conceptos relacionados con rendición de cuentas.	Un (1) informe.	Informe con identificación del nivel de conocimiento de los servidores públicos frente a conceptos relacionados con rendición de	1	1	100%	
		Realizar actividades para exaltar el conocimiento de los servidores públicos de conceptos relacionados con rendición de cuentas.	Una (1) actividad.	Soporte de actividad realizada para exaltar el conocimiento en temas de rendición de cuentas de los servidores públicos .	1	1	100%	
3.3.3	Brindar información a la comunidad con respecto a los resultados de las actividades de diálogo realizadas por los diferentes organismos del municipio Santiago de Cali.	Publicar en la instancia del organismo el acta de la actividad de diálogo previamente validada en su contenido por la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental, máximo diez días hábiles después de la realización del evento	Dos (2) actas publicadas en página web por organismo	Actas de las diferentes actividades de dialogo por cada uno de los organismos publicadas en la página web	52	51	98%	Todos los organismos de la Administración Central.
		Si en la actividad de rendición de cuentas no se resolvieron la totalidad de las preguntas presentadas por los ciudadanos, generar respuesta en máximo quince días hábiles y publicarlas como anexo del acta del evento	Cien por ciento (100%) de PQRS respondidas.	Respuestas de PQRS generadas en actividades de rendición de cuentas evidenciadas.	100%	52	100%	Todos los organismos de la Administración Central.
		Analizar los requerimientos (peticiones, sugerencias, entre otros) presentados por los grupos de valor en las actividades de diálogo realizadas por el organismo y si hay lugar a ello, definir las acciones para dar cumplimiento a dichos requerimientos	Un (1) acta por organismo	Actas de PQRS presentadas por los grupos de valor en las actividades de dialogo por cada uno de los organismos	26	25	96%	Todos los organismos de la Administración Central.
		Generar informe consolidado de los compromisos adquiridos por los organismos	Un (1) informe	Informe consolidado de compromisos adquiridos	1	1	100%	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional / Subdirección de Trámites,
Cumplimiento_Subcomponente 3: Responsabilizarse de lo Acordado y Motivar la Cultura de Rendición y Petición de Cuentas								
127%								

Fuente: Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental

El subcomponente 3, cierra con un cumplimiento general del 127%, lo que permite evidenciar el compromiso de los organismos respecto al cumplimiento de las actividades, la gestión y acompañamiento a los equipos articuladores; en materia de la estandarización y desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas a nivel de la entidad.

Cabe mencionar, que las actividades a cargo de la subdirección se cumplieron al 100% o más reflejado la gestión interna del proceso para llevar a cabo el cumplimiento del subcomponente desde su enfoque "Responsabilizarse de lo Acordado y Motivar la Cultura de Rendición y Petición de Cuentas"



■ **Subcomponente 4: Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional.**

3 Tercer Componente: RENDICIÓN DE CUENTAS								
3.4 Subcomponente 4: Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional								
N°	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	METAS	PRODUCTOS (BIENES O SERVICIOS) ENTREGADOS	INDICADOR			RESPONSABLES
					META	REALIZADOS	AVANCE %	
3.4.1	Realizar seguimiento a la implementación de la estrategia de rendición de cuentas.	Realizar seguimiento a las acciones definidas por el organismo para dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas	Dos (2) seguimientos	Actas de seguimiento con las acciones definidas para dar cumplimiento a la estrategia rendición de cuentas	52	52	100%	Todos los organismos
		Generar informes de seguimiento parcial de la estrategia de rendición de cuentas de la entidad.	Tres (3) informes.	Informes de seguimiento parcial de la estrategia de rendición de cuentas de la entidad generados	3	3	100%	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional / Subdirección de Trámites,
		Generar informe de seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas y compromisos adquiridos por la entidad .	Un (1) informe.	Informe de seguimiento anual a la estrategia de rendición de cuentas con sus respectivos compromisos generado.	1	1	100%	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional / Subdirección de Trámites,
Cumplimiento Subcomponente 4: Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional								100%

Fuente: Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental

El subcomponente 4, cierra con un cumplimiento del 100%, lo cual, es positivo para el subcomponente teniendo en cuenta el peso ponderado que tiene la actividad a cargo de los organismos “seguimiento a las acciones definidas por los organismos para dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas”.

Adicional, la gestión y el seguimiento realizado a los organismos ayudaron a priorizar el desarrollo de la actividad para que se cumpliera en un 100% para el cierre del periodo – 2020.

■ **Interacción Grupos de Valor**

La interacción efectiva de los ciudadanos y grupos de valor, en los escenarios de diálogo de rendición de cuentas, promueven ejercicios colaborativos que garantizan la evaluación ciudadana en la gestión pública y el desarrollo de propuestas de mejora. Como un modelo de interacción con la ciudadanía que contempla una perspectiva integral, donde todos los canales converjan a través esta interacción.

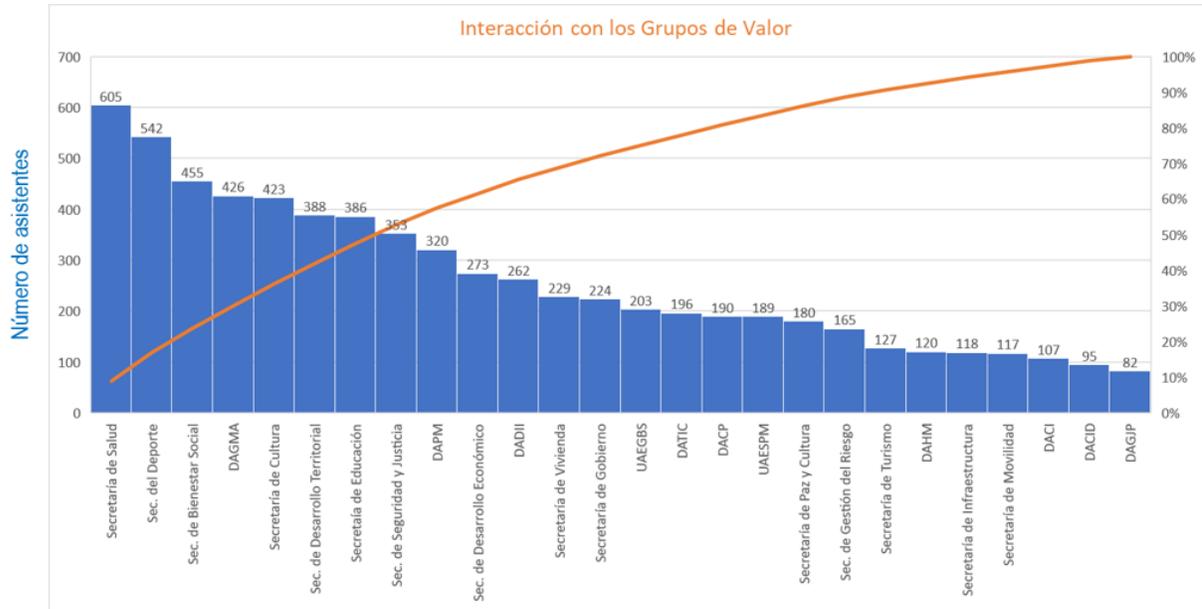
La idea fuerza a mejorar el modelo de gestión, en el que el ciudadano y la ciudadana deben situarse en el centro de toda la actividad administrativa.

En ese sentido, la rendición de cuentas es un acto de interlocución público de forma presencial y virtual, en el cual se escucha y se intercambian opiniones entre la Administración y los grupos de interés respecto a los resultados de la gestión institucional, en una relación horizontal y abierta. Desde esta perspectiva se incluye la gráfica N.1 “Interacción Grupos de Valor” que detalla el nivel de interacción de la comunidad de forma virtual en la primera y segunda actividad de dialogo realizada por los organismos en cumplimiento de la estrategia¹ de redición de cuentas estipulada para el periodo – 2020.

¹ Anexo 3. Estrategia Rendición de Cuentas 2020 - garantizar los mecanismos adecuados de interlocución y diálogo con la ciudadanía en el marco de derechos Humanos y Paz, y enfoque diferencial, enmarcado en un ámbito legal que comprende la Constitución Política de Colombia, la Estrategia de Gobierno Digital, la Ley de participación 1757 de 2015 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, entre otras disposiciones



Grafica



Fuente: actas – 1ra y 2da Rendición de Cuentas avaladas por la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental.

■ Participación Ciudadana.

La participación ciudadana es el control a la toma de decisiones, a la implementación de programas, ejecución de contratos y manejo de recursos, independientemente de otros niveles de participación (información, planeación, ejecución). De igual forma la ley ordena que la rendición de cuentas promueva el control social a la gestión para garantizar el derecho de los ciudadanos a la participación en la vigilancia de la gestión pública mediante la petición de información y explicaciones de los resultados de la gestión.

Por ello, la rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión realizada. En ese sentido, la retroalimentación de los participantes en estos espacios de diálogo permite identificar la caracterización de la ciudadanía que asiste a las jornadas y evaluar cada rendición de cuenta a través de la “Herramienta_ Encuesta de Evaluación de Rendición de Cuentas Virtual²” permitiendo obtener la siguiente información:

² Herramienta diseñada a través de los formularios de Google, usados para crear encuestas fácil y rápidamente, ya que permiten planificar eventos, hacer preguntas y recopilar diversos tipos de información de una manera simple y eficiente.



Detallado General

Organismos	N° de Actividades de Diálogo	Modalidad Virtual	Total Asistentes	Total Encuestados
Dpto. Admtvo. Contratación Pública	2	2	190	120
Dpto. Admtvo. de Control Disciplinario Interno	2	2	95	78
Dpto. Admtvo. de Control Interno	2	2	107	87
Dpto. Admtvo. de Desarrollo e Innovación Institucional	2	2	262	126
Dpto. Admtvo. de Gestión del Medio Ambiente	2	2	426	163
Dpto. Admtvo. de Gestión Jurídica Publica	2	2	82	55
Dpto. Admtvo. de Hacienda Municipal	1	1	120	48
Dpto. Admtvo. de Planeación Municipal	2	2	320	154
Dpto. Admtvo. de TIC	2	2	196	106
Secretaría de Bienestar Social	2	2	455	179
Secretaría de Cultura	2	2	423	66
Secretaría de Desarrollo Económico	2	2	273	9
Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana	2	2	388	150
Secretaría de Educación	2	2	386	223
Secretaría de Gestión del Riesgo	2	2	165	59
Secretaría de Gobierno	2	2	224	41
Secretaría de Infraestructura	2	2	118	32
Secretaría de Movilidad	2	2	117	18
Secretaría de Paz y Cultura	2	2	180	81
Secretaría de Salud Municipal	2	2	605	73
Secretaría de Seguridad y Justicia	2	2	353	110
Secretaría de Turismo	2	2	127	13
Secretaría de Vivienda Social y Hábitat	2	2	229	55
Secretaría del Deporte y la Recreación	3	3	542	200
Ud. Admtva. Especial de Gestión de Bienes y Servicios	2	2	203	173
Ud. Admtva. Especial de Servicios Públicos Municipales	2	2	189	116
Total General	52	52	6775	2535

Fuente: data suministrada por los organismos a través de la Herramienta_ Encuesta de Evaluación de Rendición de Cuentas Virtual

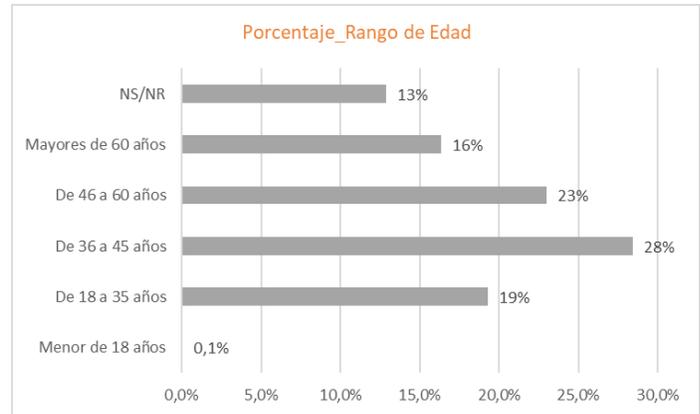
Al 30 de diciembre se realizaron un total de 52 actividades de diálogo de Rendición de Cuentas más el evento de Rendición de Cuentas del Sr. Alcalde. No obstante, la Secretaría del Deporte realizó (3) actividades de diálogo obteniendo un cumplimiento del 150% y el Departamento de Hacienda Municipal realizó (1) obteniendo un cumplimiento del 50%.

A estos espacios de diálogo realizados por los organismos de la Alcaldía de Santiago de Cali asistieron de forma virtual 6775 ciudadanos con una trasmisión por Facebook Live o vía Streaming, acatando las medidas que se han adoptado hasta la fecha en tres fuentes primordiales, “medidas sanitarias y de emergencia sanitaria, medidas de emergencia social, económica y ecológica y medidas de orden público y otras de carácter ordinario”. Establecidas por el gobierno nacional y local.

3.2. Caracterización de los Ciudadanos

De los 6775 ciudadanos que participaron de forma virtual en las actividades de dialogo, 2535 realizaron la evaluación a través del enlace compartido en la trasmisión por Facebook Live o vía Streaming, esta cantidad representa un 37.4% siendo una muestra representativa para el análisis de la data obtenida.

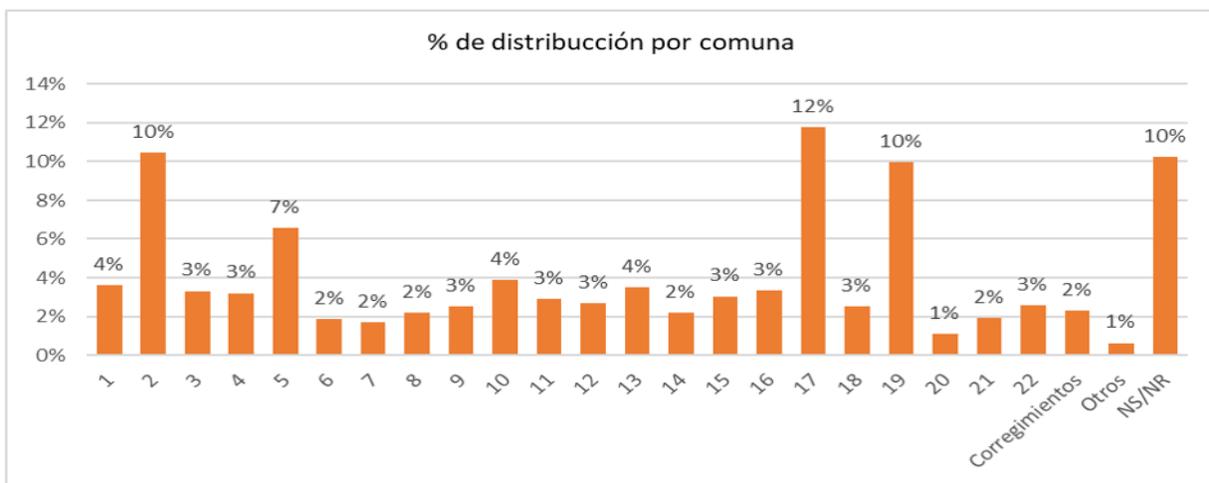
Rango	Cantidad	Porcentaje
Menor de 18 años	2	0,1%
De 18 a 35 años	489	19%
De 36 a 45 años	720	28%
De 46 a 60 años	583	23%
Mayores de 60 años	414	16%
NS/NR	327	13%
Total	2535	100%



Fuente: data suministrada por los organismos a través de la Herramienta_Encuesta de Evaluación de Rendición de Cuentas Virtual

Los rangos de edad con mayor participación en las jornadas de rendición de cuentas se encuentran entre 36 a 45 años con un porcentaje del 28% y el de 46 a 60 años con un 23%.

Distribución por comunas



Comuna	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	Corregimientos	Otros	NS/NR
Cantidad	92	265	84	81	167	47	43	55	64	98	73	68	89	56	77	85	298	64	253	28	49	65	58	16	260

Fuente: data suministrada por los organismos a través de la Herramienta_Encuesta de Evaluación de Rendición de Cuentas Virtual

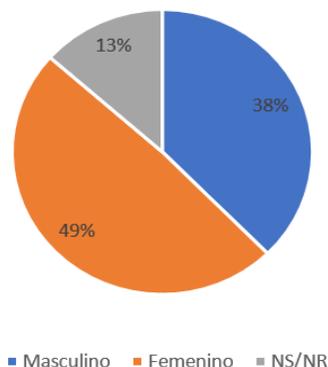


El 12% de los asistentes, estuvo representado por la comuna 17 con mayor representación y con el 10% la comuna 2 y 19. No obstante, un 10% del total no respondieron esta pregunta por desconocimiento o desinterés al momento de realizar la evaluación de forma virtual.

Genero

Nombre	Cantidad
Masculino	954
Femenino	1240
NS/NR	341
Total	2535

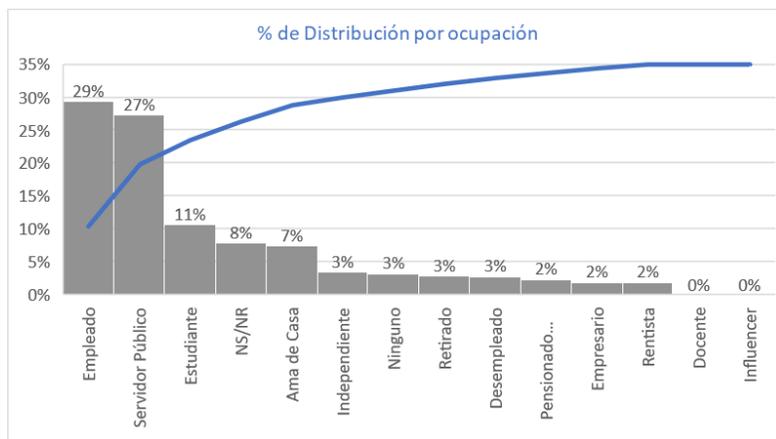
Distribución por genero



Con un 49%, la mayor participación estuvo representada por el género femenino, respecto a la participación del género masculino fue de un 38%. En ese sentido, se puede concluir que el mayor aporte a la información obtenido lo realizaron las mujeres.

Ocupación

Nombre	Cantidad	Porcentaje
Ama de Casa	186	7%
Desempleado	67	3%
Docente	2	0,1%
Empleado	743	29%
Empresario	45	2%
Estudiante	269	11%
Independiente	84	3%
Influencer	2	0,1%
Pensionado-Jubilado	56	2%
Rentista	45	2%
Retirado	69	3%
Servidor Público	691	27%
Ninguno	78	3%
NS/NR	198	8%
Total	2535	100%



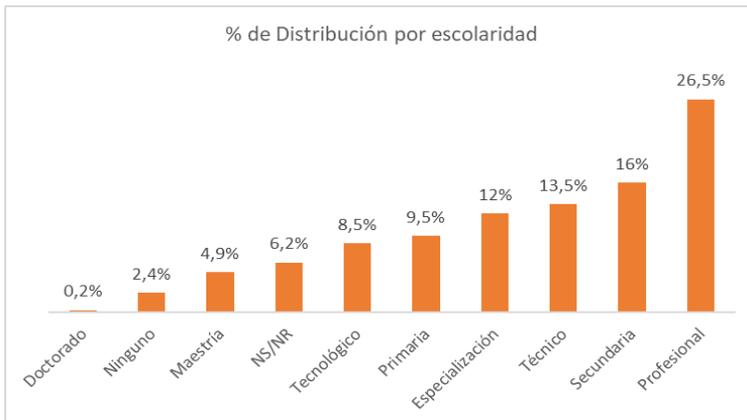
Fuente: data suministrada por los organismos a través de la Herramienta_Encuesta de Evaluación de Rendición de Cuentas Virtual



Los mayores porcentajes de ocupación se presentaron entre el empleado con un 29% y los servidores públicos con un 27%, seguido a estas dos ocupaciones se situaron los estudiantes con un 11%, NS/NR con un 8% y las amas de casa con un 7%.

Nivel de escolaridad

Nombre	Cantidad	Porcentaje
Doctorado	6	0,2%
Ninguno	60	2,4%
Maestría	125	4,9%
NS/NR	156	6,2%
Tecnológico	216	8,5%
Primaria	240	9,5%
Especialización	310	12%
Técnico	341	13,5%
Secundaria	409	16%
Profesional	672	26,5%
Total	2535	100%



Fuente: data suministrada por los organismos a través de la Herramienta Encuesta de Evaluación de Rendición de Cuentas Virtual

Del total de las evaluaciones realizadas, el 0,2% tienen estudios de doctorado, a diferencia del mayor porcentaje obtenido que corresponde a los que tienen un nivel profesional con un resultado del 26,5%, seguido de los que tienen un nivel académico de secundaria, el cual, representa el 16% del total.

Grupo Poblacional, Comunitario y/o Social

Grupo Poblacional		Grupo Comunitario		Grupo Social	
Nombre	Cantidad	Nombre	Cantidad	Nombre	Cantidad
Migrantes	3	Grupo Organizado Recicladores	4	Rom	0
Recicladores	4	Grupo Organizado LGTBI	7	Tercera Edad	19
Reinsertado	1	Grupo NNA	3	Político	48
Habitante de calle	7	Grupo Mesa de víctimas	9	Religioso	50
LGTBI	19	Cabildo indígena	16	Deportivo	127
Discapacitado	18	Junta de Administración Local	12	Cultura	83
Trabajo Infantil	7	Adulto Mayor	32	Comunitario	47
Víctimas conflicto arm:	168	Jóvenes	37	NS/NR	540
Adulto mayor	236	Organizaciones Afro	56	Ninguno	734
Total	463	Grupo de Mujeres	73	Total	1648
		Junta de Acción Comunal	175		
		Total	424		

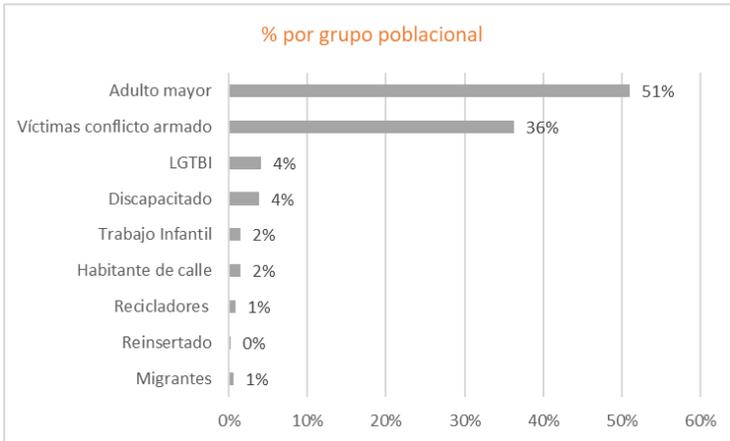
Fuente: data suministrada por los organismos a través de la Herramienta Encuesta de Evaluación de Rendición de Cuentas Virtual



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

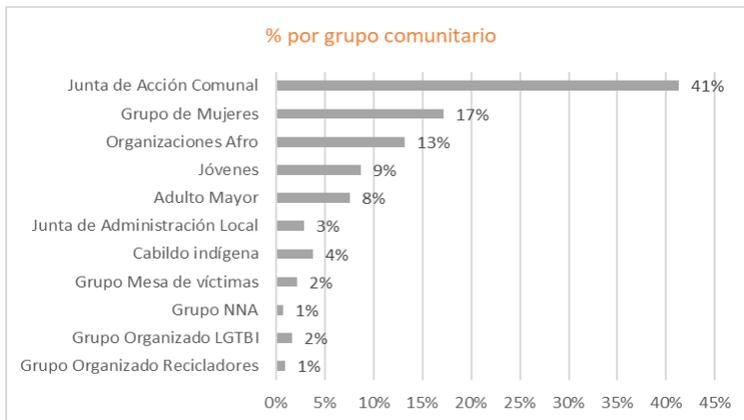
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL

**ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
VIGENCIA 2021**

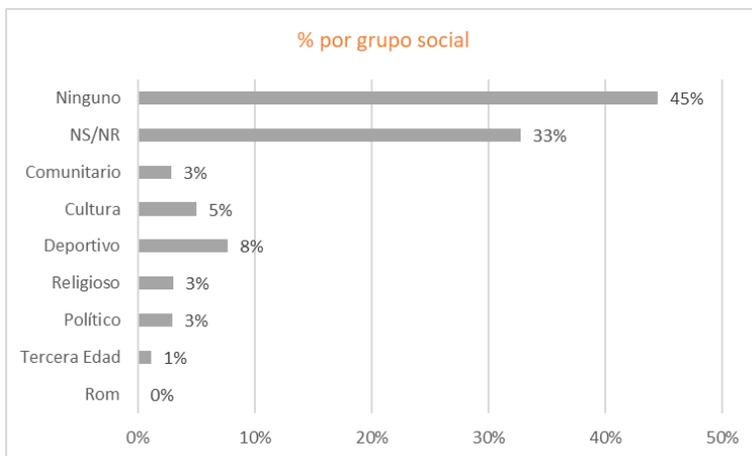


De acuerdo a los datos obtenidos el 51% corresponden a la población adulta mayor, es decir 236 personas se clasifican como adultos mayores, sin embargo, el 36% se clasificaron como víctimas del conflicto armado.

El 13% restante se clasificaron en los demás grupos poblacionales con un porcentaje que oscila entre el 4% para LGBTI y personas en condición de discapacidad y 1% para migrantes y recicladores.



Del total de respuestas obtenidas para grupos comunitarios, el 41% pertenece a Juntas de Acción Comunal, el 17% se identifican en Grupos de Mujeres y el 13% a Organizaciones Afro.



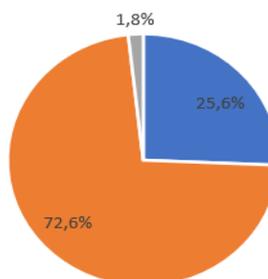
Del total de respuestas obtenidas para los grupos sociales, el 45% respondió ninguno y el 33% NS/NR. El 22% restante se concentra en los demás grupos como deportivo 8%, cultural 5%, religioso 3%, político 3% y comunitario 3%.

■ Percepción de las actividades

Corresponden a preguntas diseñadas para medir el nivel de aceptación, desde los aspectos logísticos y metodológicos, con el objetivo de identificar la efectividad de la divulgación realizada de cara a los grupos de valor, el envío oportuno de información, entre otras variables.

- *¿Cómo se enteró de la realización de la actividad de la Rendición de Cuentas?*

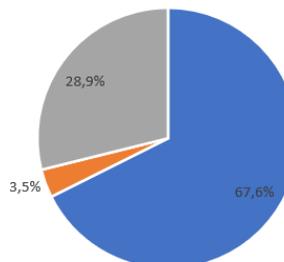
Nombre	Cantidad	Porcentaje
Invitación directa	650	25,6%
Canal digital	1840	72,6%
NS/NR	45	1,8%
Total	2535	100%



■ Invitación directa ■ Canal digital ■ NS/NR

- *La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la actividad de Rendición de Cuentas fue:*

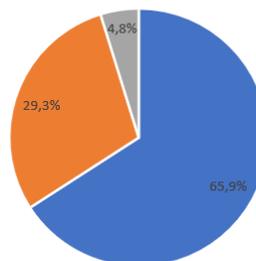
Nombre	Cantidad	Porcentaje
Clara	1714	67,6%
NS/NR	89	3,5%
Confusa	732	28,9%
Total	2535	100%



■ Clara ■ NS/NR ■ Confusa

- *La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la actividad de Rendición de Cuentas fue:*

Nombre	Cantidad	Porcentaje
Adecuada	1670	65,9%
NS/NR	744	29,3%
Insuficiente	121	4,8%
Total	2535	100%

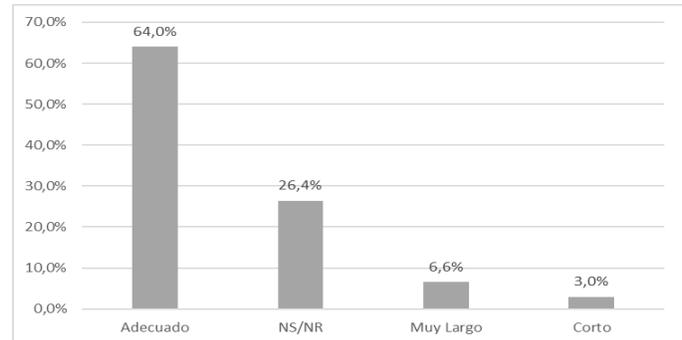


■ Adecuada ■ NS/NR ■ Insuficiente



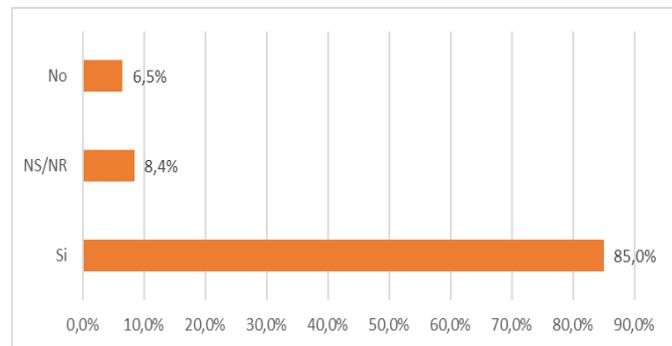
- El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:

Nombre	Cantidad	Porcentaje
Adecuado	1623	64,0%
NS/NR	670	26,4%
Muy Largo	167	6,6%
Corto	75	3,0%
Total	2535	100%



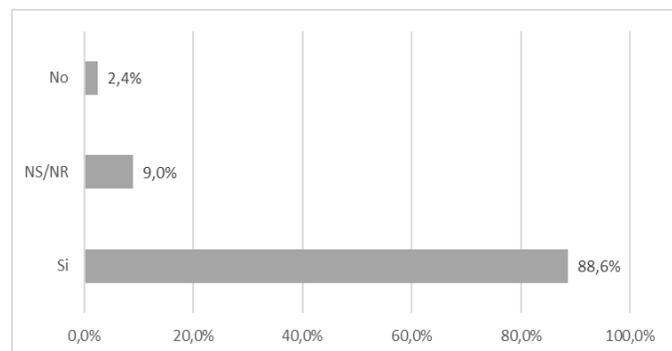
- ¿La información presentada en la actividad de Rendición de Cuentas respondió a sus intereses?

Nombre	Cantidad	Porcentaje
Si	2156	85,0%
NS/NR	214	8,4%
No	165	6,5%
Total	2535	100%



- ¿La actividad de Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

Nombre	Cantidad	Porcentaje
Si	2246	88,6%
NS/NR	227	9,0%
No	62	2,4%
Total	2535	100%





4. CAPACIDAD OPERATIVA

Para definir el equipo operativo de Rendición de Cuentas dentro de la entidad, nos remitimos al Decreto 0516 de 2016 que da sustento al proceso de reestructuración administrativa del Municipio.

Organismos relacionados – Decreto 0516 de 2016

En el Decreto Extraordinario 0516 de 2016 “Por el cual se determina la estructura de la Administración Central y las funciones de sus dependencias”, se definen las funciones de los organismos involucrados en el proceso de Rendición de Cuentas de la Entidad, las cuales se presentan a continuación:

- Artículo 30. Unidades de Apoyo a la Gestión. Las Unidades de Apoyo a la Gestión son dependencias creadas al interior de la estructura de aquellos organismos que por su complejidad o necesidad institucional así lo requieran, dependen directamente del respectivo Secretario de Despacho, Director de Departamento Administrativo, y tienen por función centralizar, coordinar y administrar la gestión que atañe a cada organismo, en los siguientes aspectos:
 - ✓ La rendición de cuentas.
- Artículo 42. Funciones de la Oficina de Comunicaciones.
 - ✓ Definir la estrategia de comunicación de las rendiciones de cuentas de la Alcaldía de Santiago de Cali, y aplicarla en conjunto con los organismos y dependencias.
- Artículo 58. Propósito. El Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, es el organismo encargado de coordinar los sistemas de gestión y control integral de la Administración Central, liderar los procesos continuos de modernización organizacional, impartir lineamientos para la aplicación de la estrategia antitrámites y atención al ciudadano; responsable de formular los parámetros para la rendición de cuentas y el Sistema de Gestión Documental del Municipio de Santiago de Cali, mediante la revisión e innovación constante de sus procesos y de todos los componentes de la organización; con el fin de contar con una Administración Municipal eficiente y cercana a la ciudadanía.
- Artículo 60. Funciones del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.
 - ✓ Elaborar e impartir lineamientos sobre Rendición de Cuentas de la Alcaldía y verificar su cumplimiento.



- Artículo 62. Funciones de la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental.
 - ✓ Elaborar e impartir lineamientos para la rendición de cuentas en la gestión institucional y verificar su cumplimiento.
- Artículo 190. Funciones de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.
 - ✓ Apoyar los procesos de rendición de cuentas del municipio a la ciudadanía en coordinación con el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.

4.1. Equipo Articulador

En concordancia con las recomendaciones del MURC 2018, se genera la conformación del Equipo Articulador de Rendición de Cuentas por organismo, quienes son los encargados de desarrollar la Estrategia de Rendición de Cuentas al interior de cada uno.

En este sentido, la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental cumpliendo con su función del Decreto 0516 de 2016 en su artículo 62, literal noveno de “Elaborar e impartir lineamientos para la rendición de cuentas en la gestión institucional y verificar su cumplimiento”.

Solicita a los Directores, Secretarios y Jefes de Unidad de Apoyo, quienes son los responsables de liderar y coordinar el alistamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y monitoreo de la estrategia de rendición de cuentas, conformar su respectivo equipo articulador con un máximo de cinco integrantes, entre los cuales deben estar representadas las áreas de Calidad, Planeación, Participación Ciudadana, Comunicaciones (Periodista), etc.; igualmente se recomienda que dentro del equipo haya al menos dos servidores públicos de planta para garantizar la continuidad del proceso.

Con los equipos articuladores se llevará a cabo la implementación de la estrategia en cada organismo y se desarrollará el programa de capacitación, acompañamiento y seguimiento permanente basados en el nuevo Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) con énfasis en Derechos Humanos y Paz establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) el cual puede ser consultado en el siguiente link: <http://www.funcionpublica.gov.co/web/rendicuentas/inicio>.



5. LA RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con lo publicado por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), la rendición de cuentas a la ciudadanía es el deber que tienen las autoridades de la Administración Pública de responder públicamente ante las exigencias que realice la ciudadanía, por los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado.

La Rendición de Cuentas es un proceso permanente conformado por normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados que fortalece la transparencia y el control social, debido a que promueve la interrelación estado-ciudadano y reconoce el rol del ciudadano en la gestión pública.

Este proceso tiene como finalidad, la transparencia en la Gestión Pública y a partir de allí, lograr la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia y eficacia en la cotidianidad del servicio público informando sobre las actuaciones de la administración, de manera permanente, comprensible, completa y oportuna.

La metodología desarrollada en el MURC – 2018 con enfoque en Derechos Humanos y Paz, establece tres elementos fundamentales en el proceso:

■ Información

Es el punto de partida para la rendición de cuentas es la información, entendida, de conformidad con el artículo 6 de la Ley 1712 de 2014, como el conjunto organizado de datos contenido en cualquier documento generado, adquirido, transformado o controlado por las entidades públicas y demás sujetos obligados de la Ley 1712 de 2014.

Se informa para compartir y transmitir datos, con el fin de que la ciudadanía reciba, procese, comprenda, analice, evalúe, reaccione y formule sus propuestas.

La producción de la información debe realizarse durante todo el ciclo de la gestión pública con atributos de calidad, actualidad, pertinencia y en lenguaje claro, facilitando su acceso y usabilidad desde la mediación de los avances con datos cuantitativos y cualitativos.

■ Diálogo

Un acto de interlocución pública de manera presencial y virtual, en el cual, se escucha y se intercambian opiniones entre la Administración y grupos de valor respecto a los resultados de la gestión institucional, en una relación horizontal y abierta, que permite preguntas, explicaciones, la crítica y la diferencia.

Pretende generar una interacción permanente y constructiva con la ciudadanía, fomentando el diálogo y la retroalimentación entre las entidades y sus grupos de interés como un proceso permanente que facilita la participación.



■ **Responsabilizarse**

Se refiere a la capacidad de las entidades de aplicar correctivos y acciones de mejora, así, como de asumir sanciones o premios como resultado del reconocimiento de diversos actores institucionales o sociales en el marco de los avances y logros del proceso de rendición de cuentas realizado.

Es el elemento que cierra el proceso de información y diálogo. Generando aportes, alertas y acciones de mejora para incorporar los resultados de la rendición de cuentas a la gestión pública.

6. PLAN ANTICORRUPCIÓN – COMPONENTE 3 “RENDICIÓN DE CUENTAS”

El PAAC – 2021, es el compromiso de nuestra Administración Municipal para desarrollar una estrategia de prevención contra la corrupción; convirtiéndose así, en la llave para permitir el desarrollo de actividades transparentes en la prestación de los servicios y el fortalecimiento de los espacios de control social, participación ciudadana, diálogo en doble vía y acceso a la información pública.

En ese sentido, se implementará una herramienta de la planeación estratégica “plan de trabajo”, para el desarrollo y cumplimiento de las actividades del componente 3 “Rendición de Cuentas” a través de los delegados de cada organismo que llevarán a cabo la implementación de la estrategia, los gestores de contenido asignados por la oficina de comunicaciones y los administradores de Instancia para asegurar la difusión de la información a través de los diferentes canales.

El componente 3 “Rendición de Cuentas” definido para la vigencia 2021 en atención a las directrices del Departamento Administrativo de Función Pública –DAFP- establece las siguientes actividades:

■ **Subcomponente 1:** Información de calidad y en lenguaje comprensible.

Actividades asignadas a los organismos de la entidad, la oficina de comunicaciones y la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental.



- **Subcomponente 3:** Responsabilizarse de lo acordado y motivar la cultura de rendición y petición de cuentas.

N°	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	METAS	MESES													
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
3.3	Subcomponente 3: Responsabilizarse de lo Acordado y Motivar la Cultura de Rendición y Petición de Cuentas																
3.3.1	Fomentar la cultura de rendición de cuentas como un proceso permanente en la entidad.	Publicar a través de medio físico y/o virtual notas relacionadas con rendición de cuentas para promover el control social	Cuatro (4) publicaciones.														
		Realizar actividades para fomentar la cultura de petición de Cuentas por los grupos de valor de cada organismo (publicaciones, correos masivos, entre otros)	Dos (2) actividades por organismo														
3.3.2	Brindar información a la comunidad con respecto a los resultados de las actividades de diálogo realizadas por los diferentes organismos del municipio Santiago de Cali.	Publicar en la instancia del organismo el acta de la actividad de diálogo previamente validada en su contenido por la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental, máximo diez días hábiles después de la realización del evento	Dos (2) actas publicadas en página web por organismo														
		Si en la actividad de rendición de cuentas no se resolvieron la totalidad de las preguntas presentadas por los ciudadanos, generar respuesta en máximo quince días hábiles y publicarlas como anexo del acta del evento	Cien por ciento (100%) de PQRDS respondidas.														
		Generar y publicar informe consolidado de los compromisos adquiridos por los organismos en sus actividades de diálogo con los grupos de valor	Dos (2) informes														

Fuente: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – 2021

Actividades asignadas a los organismos de la entidad y la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental.

7. VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

La Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental realizará la verificación y seguimiento al cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas mediante el plan de trabajo, la elaboración trimestral de los informes de seguimiento que permiten identificar los avances parciales por subcomponente y el informe final que detalla el cumplimiento general del componente.

La oficina de comunicaciones facilitará un directorio con los datos de contacto de los profesionales (comunicadores y administradores de instancia) y el protocolo de comunicaciones para que se establezca la articulación requerida con los responsables de cada organismo. Esta información será entregada por la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental en las jornadas de sensibilización y acompañamiento que se les brindará a los responsables de cada organismo (equipos articuladores).

Adicional, se implementarán herramientas que permitan la mejora continua, medir el grado de avance de la estrategia y evaluar el cumplimiento de las actividades.